

19 FEB



97940

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Enrique PRENAFETA SOLÉ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Teodora Lamadrid, 4, por "PANTALÓN ELÁSTICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a un pantalón elástico, cuyas propiedades lo convierten en una prenda extraordinariamente cómoda para usos múltiples, pero especialmente para deporte, siendo su realización sencilla y económica.

5.

El pantalón aludido, se caracteriza por el hecho de tener sus perneras formadas por dos piezas unidas por costuras longitudinales laterales estando dichas piezas constituidas por un tejido elástico cuyas respectivas direcciones de extensión se relacionan entre sí ortogonal-

10.

97940

19 FEB



mente, de manera que las delanteras tengan dicha dirección en sentido longitudinal, en tanto que las posteriores están dispuestas de manera que dicha dirección es transversal.

5. Otra particularidad de este pantalón radica en el hecho de que las partes posteriores de las perneras pueden estar formadas por dos piezas unidas por la zona de las rodillas, de las que las inferiores son extensibles en sentido transversal. En este caso, las piezas superiores de estas partes traseras pueden ser dispuestas con la dirección de extensibilidad en sentido longitudinal.

10. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención, un caso práctica de realización de un pantalón según las características descritas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en perspectiva del pantalón según las características apuntadas; la figura 2 una vista en alzado lateral, parcial, del mismo, en la que se muestra la extensibilidad de una de las piezas que forman la parte posterior; y la figura 3 una vista exactamente igual a la anterior, pero referida a la pieza delantera.

20. El pantalón aludido, según la representación de los dibujos en los que, a puro título de ejemplo, su funcionalidad es deportiva, está formada por las perneras -1-, que presentan la particularidad de estar constituidas cada una de ellas por dos piezas, la delantera -2- y la posterior -3-.

97940



5. Ambas piezas -1- y -2- están formadas por un tejido elástico, cuyas direcciones de extensibilidad se relacionan entre sí en sentido ortogonal. Es decir; que mientras las piezas -2- delanteras son extensibles longitudinalmente, tal como puede comprobarse en la figura -3- de los dibujos, las posteriores lo son en sentido transversal, según se indica en la figura 2.

Asimismo, estas piezas -1- y -2- se hallan unidas por las costuras laterales -4-.

10. Las piezas posteriores -3-, pueden ser enterizas en toda la longitud de la prenda, o bien estar formadas, como se ha ilustrado, por dos piezas, las superiores -5-, y las inferiores -6-, que se unen a la altura de la rodilla del usuario, mediante las costuras -7-.

15. Estas piezas -5- y -6- asimismo están formadas por un tejido extensible, pero con la particularidad de que mientras las superiores -5- son extensibles longitudinalmente, las inferiores -6- lo son en sentido transversal.

20. Por lo descrito anteriormente se comprende que la racional disposición de los elementos que forman el pantalón descrito, convierten a este en una prenda sumamente práctica, y cómoda puesto que sus partes se adaptan perfectamente a las zonas anatómicas correspondientes, sin menoscabo alguno para la libertad de movimientos.

25.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos ele-

19 FEB

97940



mentos consitutivos del pantalón, asi como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Pantalón elástico, que se caracteriza por el hecho de que sus perneras están formadas por dos piezas unidas por costuras longitudinales laterales, estando dichas piezas constituidas por un tejido elástico cuyas respectivas extensiones se relaciona entre si ortogonalmente, de manera que las delanteras tengan dicha dicha dirección en sentido longitudinal, en tanto que las posteriores están dispuestas de manera que dicha dirección sea transversal.
 2. Pantalón elástico, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que las piezas posteriores que forman las perneras, están formadas, asimismo, por dos piezas unidas por la zona correspondiente a la rodilla, de las que las inferiores son extensibles en sentido transversal.
 3. Pantalón elástico, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente por el hecho de
- 10.
- 15.
- 20.

97940

19 FEB



que las piezas inferiores de las partes posteriores de las perneras tienen dispuesto el tejido con la dirección de extensión transversal.

4. Pantalón elástico.

5. La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de febrero de 1963

Enrique PRENAPETA SOLÉ

D.a.

FIG. 199 FEB 1963

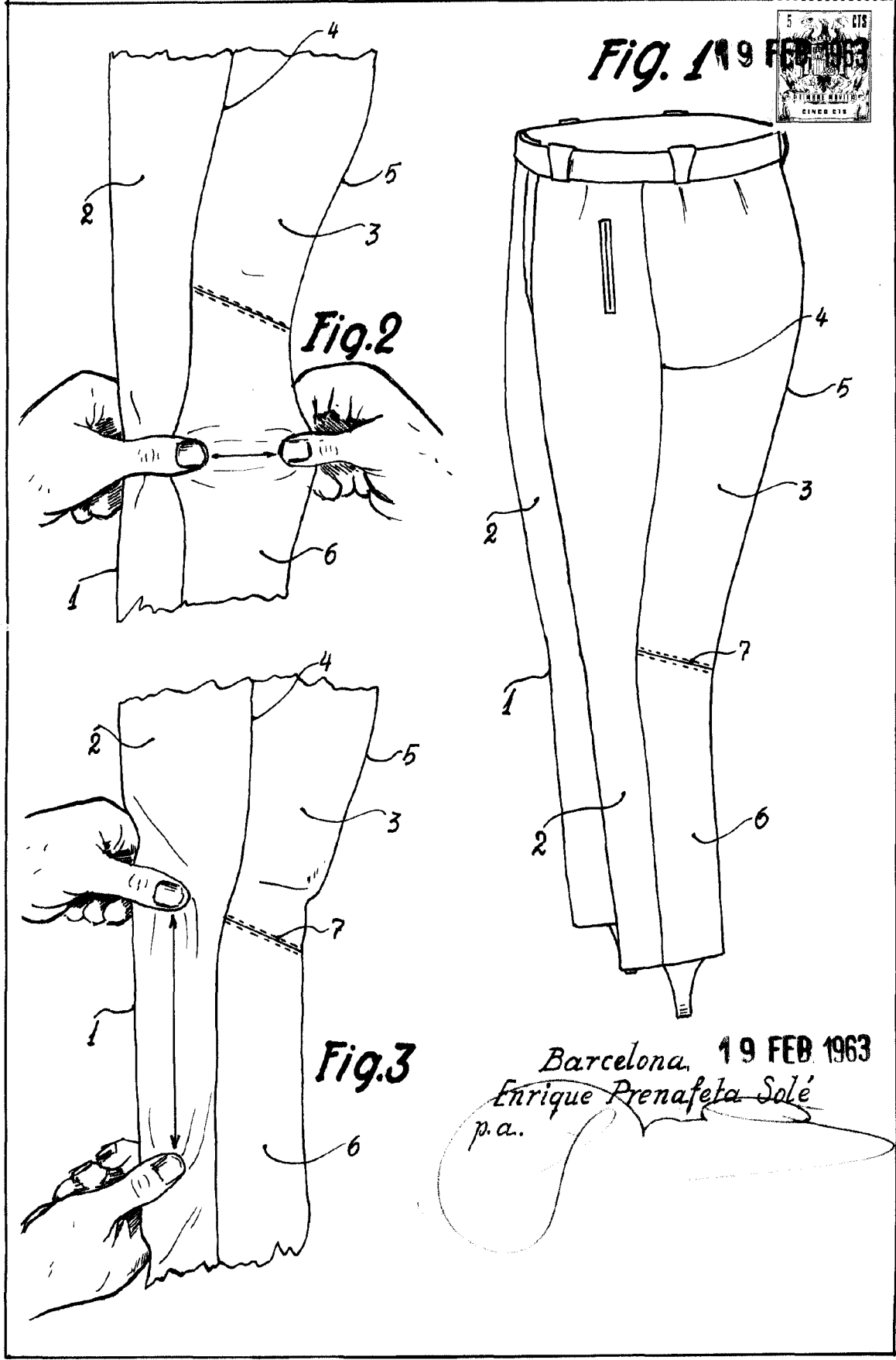


Fig. 2

Fig. 3

Barcelona, 19 FEB 1963
Enrique Prenafeta Solé
p.a.

9769